

Tema: LOS INCAS

Unidad de análisis:

Arquitectura y Sociedad Inca en el periodo clásico (100 a.C.–1200 d.C)

Planteamiento del problema:

¿ Qué expresiones manifestó la cultura Inca en arquitectura y sociedad, en el periodo clásico?

Hipótesis:

Arquitectura

Se levantaron diversas construcciones como: palacios, templos, obras hidráulicas, redes de caminos, desarrolladas con un estilo altamente funcional de arquitectura pública que se distingue principalmente por sus técnicas avanzadas de ingeniería y de trabajo fino de la piedra.

Sociedad

La sociedad incaica fue un admirable ejemplo de organización político – social, estaba estructurada en varias clases jerarquizadas. Jefe supremo de la pirámide social era el Inca.

Inca: rey hijo del dios Sol

Parientes del Inca: ayllu

Nobleza: clase privilegiada

Nobleza de privilegio: personas de buenas acciones

Nobleza territorial: curacas o jefes

El pueblo: grupo social respetado se dedicaban a la agricultura se les exigía la monogamia

Tesis :

Los Incas desarrollaron un estilo altamente funcional de arquitectura pública que se distinguió principalmente por sus técnicas avanzadas de ingeniería y de trabajo fino de la piedra. El plano de sus ciudades estaba basado en un sistema de avenidas principales atravesadas por calles más pequeñas que convergían en una plaza abierta rodeada de edificios municipales y templos. Las estructuras eran de un solo piso, con un perfecto ensamblado de piedras talladas; también se usaban ladrillos de adobe y paja en las regiones costeras. Para la construcción de grandes monumentos tales como la gran fortaleza de Sacsayhuamán cerca de *Cuzco*, unos bloques masivos poligonales fueron ensamblados entre sí con una extraordinaria precisión. En las regiones montañosas, como la espectacular ciudadela andina ubicada en el *Machu Picchu*, la arquitectura inca refleja a menudo algunas adaptaciones ingeniosas del relieve natural.

El modelo de la sociedad incaica se asentaba sobre una economía agrícola desarrollada de carácter intensivo, admirablemente organizada y en torno a una unidad religiosa y productiva denominada Ayllu.

Existía pues una sociedad de estructura piramidal en cuya cima se encontraba una aristocracia de sangre, luego los señores vasallos (curacas) y finalmente el pueblo, que prestaba, obligatoriamente servicios al estado. Con esta sociedad correspondía un sistema de educativo, rígidamente estratificado.

El Yachay Huasi era un establecimiento para la formación masculina, en él se apuntaba hacia un saber superior.

El Aclla Huasi, estaba dedicado a las mujeres que luego serían sacerdotisas.

El resto de la población, sólo recibía una educación práctica a través de sus padres que no era una educación formal, sino que se socializaban mediante la vida comunitaria y las relaciones de trabajos.

Es interesante destacar, como rasgo cultura incaico, que el trabajo era especialmente valorado. Todos trabajaban siempre y el ocio, era castigado.

La sociedad incaica estaba bien jerarquizada, cada uno tenía su papel y su lugar.

Estaba dominada por la figura del Inca, que se veneraba como un dios a quien nadie podía mirar directamente.

La aristocracia – eran los grandes señores cercanos al Inca entre los que designaba los jefes militares y altos funcionarios:

- Los amautas – eran los sabios y sacerdotes.
- Los curacas – eran los jefes de los territorios conquistados.
- Los ayllus – eran comunidades tribales formadas por familias consanguíneas, cuyos integrantes se casaban entre sí y eran regidas por los curacas.

Desarrollo de la tesis:

LA ARQUITECTURA INCA

La piedra era el material más importante para construir las estructuras de los Inca, pero también tenía otro gran significado, ya que dentro de la piedra vivía el espíritu o poder que tenía la capacidad de convertirse en hombre o viceversa.

Este respeto por la piedra y sus poderes dio lugar a su dominio y pericia con la albañilería. Usaban piedras de tamaños inusuales y las ajustaban con precisión milimétrica, tanto que una hoja de papel no entra. La superficie era tallada lisa y sin ángulos rectos para que parecieran que estaban vivas.

Existieron diversos tipos de paredes en el incanato y resumidos estos en cinco modelos básicos:

– **El Rústico o "Pirka":** Hecho con piedras ásperas tallados y acomodadas sin mucho cuidado; los espacios vacíos estaban llenos con piedras pequeñas y abundante, barro. Este tipo se usó para la construcción de terrazas, almacenes y casas para la gente común, etc.

– **El tipo Celular:** Tiene un aspecto similar a la estructura de un panal de miel hecho con las calizas poligonales pequeñas; se encuentran ejemplos de este tipo en Qolqanpata, Chinchero, Tarawasi, etc.,

– **El tipo de Enchased:** Hecho con piedras ígneas. Los ejemplos de este tipo son el Templo Principal en Ollantaytambo, el templo de las Tres Ventanas en Machu Picchu, Hatun Rumiyoc en Cusco, etc.

- **El inca sedimentario o Imperial:** Consistiendo básicamente de piedras medianas de altura regular en

filas horizontales que dan la impresión de ser totalmente rectangular. Formando junturas pulidas y perfectas "donde es imposible resbalar una hoja del afeitar o incluso una hoja del papel ". Excepto una pantalla de la arcilla muy delgada como un sealant que parece haber sido puesto en licuado o estado líquido para habilitar la mudanza y manipulación de las piedras.

– **El tipo Ciclópeo:** También conocido como Megalítico se caracteriza por contener enormes cantos rodados que en algunos casos pueden alcanzar 8.5 mts. (28 pies) de alto como los que se ven en Saqsaywaman o los que salen del Templo Principal en Ollantaytambo.

Otro de los materiales usados en las paredes incas está el adobe (ladrillo de barro). Muchos edificios e incluso las ciudades enteras en el Tawantinsuyo eran hechos con este material; ése es el caso de Pachacamaq que está de pie al sur de Lima. Para hacer "adobes" preferentemente se escogía tierra de buena calidad, arcillosa esta era mezclada con el ichu, y en ciertos casos con lana de alpaca. Todos estos materiales estaban mezclados con agua, y puestos en moldes rectangulares y secados al sol.

. **ARQUITECTURA.** La arquitectura inca destacó por su magistral uso de la piedra, particularmente en la edificación de palacios, templos y fortalezas. Un claro ejemplo de ello es Machu Pichu

Su pericia con la piedra la aplicaron también a sistemas de riego adecuados a la difícil orografía de los Andes. los inca "recortaban" las montañas creando terrazas. Cambiaron el curso de ríos para alimentar canales que regaban las terrazas. Por ello el desarrollo de la agricultura fue extraordinario.

Antes de ejecutar cualquier construcción los incas hicieron algunos bocetos, planes, modelos y maqueta y como sistemas de medida usaron balanzas basado principalmente en el anthropometry (medidas con relación al cuerpo humano: brazos, codos, pies, pasos, palmos, etc.). Una demostración de este adelanto es la gran cantidad de maquetas encontrada en casi todos los museos arqueológicos en el país.

En el mundo, ninguna otra civilización moderna podría alcanzar la técnica, habilidad y facilidad para tallar el material lítico como lo hicieron los quechuas en esta parte de la tierra. Se reconocen a los incas entre algunos y otros aspectos, en su organización social equilibrada, dominio y manera peculiar de trabajar las piedras, su conocimiento avanzado, organizado y diseñando, y debido a su época y sin la intervención o influencia de otras culturas intercontinentales ellos desarrollaron una de las civilizaciones más avanzadas del planeta.



Hay todavía algunas dudas sobre la manera de cómo las piedras cabían precisamente y estaban saludables. Esas dudas son basadas por la falta de crónicas y detalles de archivos antiguos sobre esas técnicas. Existen algunas hipótesis ideadas dentro de las posibilidades lógicas: el más factible indica que el trabajo era muy

lento pero eficaz y las paredes normales fueron empezadas con cuidado y por la parte más baja la fila superior siguiente era más compleja porque las piedras tenían que encajar lateralmente con las juntas mas bajas este caso se demuestra prácticamente por todas partes del Cusco que se tallaron caras superiores golpeándolos despacio con los martillos de la piedra según la forma de la superficie inferior. El trabajo era relativamente simple al manipular las piedras pequeñas, porque se podían poner o podrían sacarse muchas veces; pero el problema era levantarlas de los cantos por que pesaban cientos de toneladas. La realidad sugiere que los quechuas pudieron usar modelos naturales o maquetas hechos con materiales ligeros y quizás la arcilla. Se suponía que esos modelos eran reproducidos exactamente; ciertamente, el uso de este método ayudó hacer más fácil los trabajos enormes. Otra opinión respetada es que ellos pudieron usar una cierta técnica actual que consistió en tomar la medida y la forma de las piedras deseadas (en el museo arqueológico del Cusco hay una cinta de plata muy larga), así ellos hicieron posible un trabajo muy complejo.

Muchas de las piedras grandes que son parte de paredes incas casi siempre tienen 2 entalladuras en la parte más baja de sus caras. En algunos se ve en Saqsaywaman esas entalladuras sirvieron por facilitar el transporte, levantamiento, y manipulación de las piedras durante el proceso de la edificación. Muchos de estos moldeados están en paredes acabadas, pero debido a alguna razón desconocida ciertas piedras son guardadas todavía. En algunos casos excepcionales se aprecia en el Qorikancha del Cusco donde la cara interior de la pared es semi-redonda conocido como "tambor solar" muestra un moldeado raro que rodea el nicho trapezoidal; es evidente que no se usaron por manipular los bloques pero tenían algún deber religioso o el significado ideo-gráfico que están perdidos.



Sacsayhuaman. Sus tres muros paralelos hicieron creer durante siglos que se trataba de una fortaleza, pero hoy se tiende a pensar que es un templo dedicado al Sol. Sus paredes presentan algunas de las piedras mas gigantescas usadas por los incas; se calcula que el bloque mas grande mide 8,5 metros de altura y pesa 361 toneladas. La asombrosa envergadura de estos sillares no impide que todos encajen perfectamente.



Templo de Quenco. Se trata en realidad, de un afloramiento de piedra caliza tallado in situ siguiendo las formas naturales de la roca. Este santuario posee un anfiteatro con diecinueve asientos dispuestos junto a una roca de probable función religiosa y cuevas llenas de nichos y altares. .



Puca Pucara:

Pudo ser un lugar de descanso de la comitiva que acompañaba al Inca, cuando este se dirigía a Tambomachay (baños del Inca). Su construcción es de tipo rústico conformada por callejuelas, casas, y patios. Sirvió también como casa de la persona que se dedicaba al cuidado de la zona.



Tambomachay:

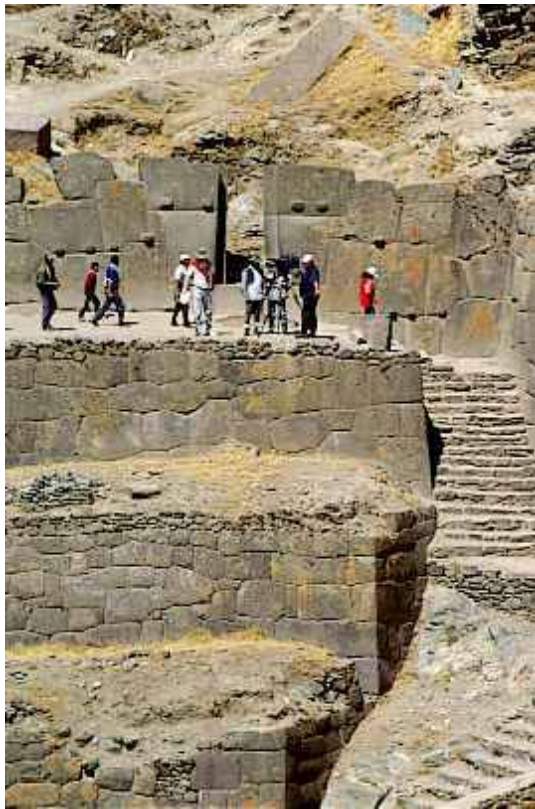
Se ubica a 9 km. de la ciudad, conocido como los baños del Inca por la forma de sus fuentes de agua. También pudo ser un templo dedicado al culto del líquido elemento. Tiene tres plataformas con varias hornacinas, que fácilmente puede alojar a una persona, al servicio del lugar.



EL VALLE SAGRADO

El Valle Sagrado de los Inkas o Valle del Vilcanota, esta enclavado entre los poblados de Písaq (Calca) y Ollantaytambo (Urubamba) es hermoso, sugestivo y fue muy apreciado por el Inca, debido a sus condiciones especiales como el clima benéfico y la generosa fertilidad de sus tierras.

Pueblo de Ollantaytambo,





En el complejo, situado en la colina que domina el pueblo, destacan edificios como el Templo del Sol, el Mañaracay o Salón Real, el Incahuatana y los Baños de la Princesa. En la parte superior se encuentra una fortaleza consistente en una serie de terrazas de piedra labrada y que fue construida para proteger al valle de las posibles invasiones de étnias selváticas. Una de sus zonas mejor conservadas se extiende al norte de la plaza Hanan Huacaypata: un total de 15 manzanas de casonas levantadas sobre muros de piedra labrada.

Ollantaytambo. La belleza y el poderío.



La ruta del valle tiene su continuación en Ollantaytambo, tal vez la única ciudad de Perú que mantiene intacto su trazado inca original, el cual, visto desde arriba, ofrece forma trapezoidal. Su fortaleza es una de las mas impresionantes del mundo quechua. En los alrededores se conservan canales de riego y terrazas de cultivo perfectamente adaptados a los recovecos de las laderas. Muy cerca de aquí, el llamado "Baño de la Qusta" es una muestra de funcionalidad aliada con la belleza. Llamativa resulta la "avenida de las cien ventanas", llamada así por los numerosos nichos que exhiben sus paredes.

Templo del Sol



Lo sobresaliente del Templo del Sol son algunas paredes periféricas y la pared mayor clásica que según la mayoría de los historiadores son parte del Altar Principal que consiste en seis bloques de piedras enormes que pesan aproximadamente 90 toneladas y tiene como juntas verticales algunas otras piedras más pequeñas que hacen una pared rara en la arquitectura inca.

IMPRESIONANTE ARQUITECTURA: MACHU PICCHU



SANTUARIO HISTORICO DE MACHUPICCHU



Las terrazas de Machu Picchu

El complejo precolombino mas espectacular del continente permaneció olvidado bajo la selva, hasta que fue

descubierto en 1911 por Hiram Bingham, quien dio nombre a todas sus edificaciones. Su buen estado de conservación se debe a que nunca fue encontrado por los españoles, aunque quizás ya estuviera "perdida" cuando estos hicieron acto de presencia. Machu Picchu, rodeada de montañas cubiertas de selva y asomada sobre el cañón del Urubamba, ofrece un impresionante conjunto de pura arquitectura inca, sin mezclas anteriores o posteriores. Seguramente, no era una "ciudad", ya que tan sólo hay unas 200 estructuras habitables, sino un centro ceremonial importante. Aunque el trabajo de piedra mas logrado lo ostenta el Templo del Sol, éste es igualmente espectacular en el Palacio de la Princesa, la Fuente Principal, el Templo Principal y el Templo de las Tres Ventanas. Como ejemplo de virtuosismo arquitectónico, valga contemplar una de las piedras del muro de la llamada Sacristía que, a pesar de sus 32 ángulos, encaja a la perfección con el resto. Por último, la Roca Sagrada y el Intihuatana mantienen todavía el enigma sobre su función. En los alrededores se puede completar la visita en el puente colgante inca y el Templo de la Luna, que se esconde en una gruta de la cara norte del Huayna Picchu, la montaña de paredes verticales que se eleva justo encima de Machu Picchu.









Situ En la actual Plaza de Armas, el antiguo Acllahuasi (la casa de las favoritas) conserva el muro incaico más largo de Cuzco; Todavía ocupa toda la calle Loreto, pero antaño llegaba hasta el Coricancha. En la calle Triunfo se encuentra la no menos famosa piedra de los doce ángulos, que destaca en medio de una pared megalítica. Aunque impone por su tamaño y perfección, cerca de Machu Picchu, en las ruinas de Torontoy hay un bloque que la supera; tiene nada menos que 44 ángulos sobre un solo plano. Para terminar la visita por el centro cuzqueño conviene acercarse por su catedral situada en la magnífica Plaza de Armas y por el Museo Arqueológico, situado en el Palacio del Almirante.



Por el camino del Inca.

Para la época, aquel trazado era una verdadera "autopista". Es interesante observar cómo las pendientes pronunciadas se superan a base de escalones, ya que los incas no conocían la rueda. El trayecto está jalonado por puestos de vigía y defensivos, terrazas de cultivo y pequeñas ciudades que jamás fueron alteradas por el contacto con los conquistadores españoles, lo que lo convierte en una zona privilegiada para estudiar los modelos de asentamiento, el uso de la tierra y la vida cotidiana.



La genial y atrevida concepción de sus construcciones incaicas no tuvo límites para los antiguos peruanos. A lo largo y ancho del mundo, los hombres generalmente hicieron construcciones a partir del suelo hacia arriba. En Moray trabajaron hacia abajo, retirando extraordinarias cantidades de roca y piedras, y empleando miles de trabajadores durante varias generaciones, para dar forma a varios agrupamientos de andenes en forma circular casi perfecta. Su perfección fue tal que hasta el día de hoy funciona impecablemente.

Moray es un formidable complejo arqueológico, conformado por admirables sistemas de andenerías, de enormes terrazas que se superponen concéntricamente, tomando la forma de un gigantesco anfiteatro. Estas hermosas terrazas conformaron un gran laboratorio agrícola, en el que los antiguos peruanos experimentaron y obtuvieron mejoras. Se lograron increíbles avances en la agricultura, la cual constituyó su principal actividad laboral y la base de su desarrollo económico.



EL COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE PISAO

Este gran complejo arqueológico está ubicado en el distrito de Pisac, provincia de Calca, 33 km. al oriente de la ciudad del Cusco.

Pisac está formado por un conjunto de recintos que posiblemente son viviendas, acueductos, caminos, puentes, un cementerio, murallas y grandes áreas de enormes andenerías.



La belleza de sus muros, construidos con grandes bloques pétreos pulidos con extraordinaria simetría e inigualable manejo de la piedra dejan al visitante perplejo.

En un primer momento el asombro es inevitable, luego surge una sensación de profundo respeto por los creadores de esos edificios centenarios, mudos testigos de la grandeza de un imperio.



"Lo que hay que admirar más en Pisaq, es la finura del tallado y la perfecta unión de las piedras, que sin mezcla alguna están bien ensambladas, que apenas si se perciben las finísimas líneas rectas, curvas o quebradas, como para demostrar la dificultad del corte y la pericia de la ejecución. De distancia en distancia se encuentran puertas, calles, escaleras, torres, cuarteles y habitaciones; suspendidas en lo más alto de los picachos y donde la imaginación del constructor más atrevido, apenas osaría hoy ni aún concebir un edificio".

.

Las obras hidráulicas

Los Inca no solo eran expertos esculpiendo piedras, sino también desarrollaron un sistema de riego para conquistar las dificultades ambientales que les enfrentaron. Los Andes, una región de laderas empinadas y tierra inadecuada para la agricultura, posaron un reto a los Inca. Para conquistar estas condiciones difíciles, los Inca hicieron unas terrazas a lo largo de las montañas. Para regar sus cosechas, cambiaron la ruta de los ríos para proveer canales para las terrazas. Esta innovación fue tan exitosa que muchas de aquellas terrazas todavía existen y están en uso hoy.



Terrazas incas para el cultivo

Las obras hidráulicas pueden dividirse en sistemas de canales de drenaje, de irrigación canales rituales. Estas categoría se traslapan ya que pueden formar partes funcionalmente diferentes dentro del mismo sistema. Los canales muy elaborados se encuentran en el Cuzco y en las propiedades reales. Su punto de partida es un manantial, una laguna o un reservorio, frecuentemente conectado con rocas esculpidas o entierros elaborados. En su parte media pueden tener acueductos que llevan a su primer destino, un conjunto de edificios elaborados donde se encuentran fuentes de piedra bien labrada o reservorios. De este lugar el agua pasa a los sectores residenciales y a las terrazas agrícolas. Hasta en estas terrazas pueden haber fuentes labradas como en el caso de Machu Picchu.

El manejo de agua entre los incas era mucho más que una necesidad, ya que busca de orden social y económico. Los cursos de agua naturales – culturales ordenan el espacio social. Este espacio se origina en lugares asociados a los ancestros así como al ser supremo que controla el agua al atraerla a los espacios sagrados donde su disponibilidad es ritualmente asegurada con la ayuda de los dioses y los ancestros. El control ritual domina aun en los aspectos más "funcionales".

Su pericia con la piedra la aplicaron también a sistemas de riego adecuados a la difícil orografía de los Andes. los inca "recortaban" las montañas creando terrazas. Cambiaron el curso de ríos para alimentar canales que regaban las terrazas. Por ello el desarrollo de la agricultura fue extraordinario.

Investigaciones Arqueológicas

La investigaciones arqueológicas, realizadas en diversos sitios Inca han permitido identificar las principales características arquitectónicas de un asentamiento Inca. Esta caracterización será un útil referente comparativo para identificar los asentamientos de la Sierra de Piura que correspondan al Horizonte Tardío, y establecer además las diferencias y semejanzas con los asentamientos Inca de otras regiones.

Ya en 1802 un notable viajero y agudo observador, como von Humboldt, al explorar la sierra del Ecuador y la sierra norte de Perú, definió a la arquitectura Inca por tres características: solidez, sencillez y simetría.

Las investigaciones de Rowe (1944: 24–25) en la capital del Imperio Inca, permitieron establecer que la unidad básica de la Arquitectura Inca era un recinto de planta rectangular, construido con roca o adobe, con vanos abiertos pero sin ventanas, con techumbre, en algunos casos con elegante mampostería; varios de estos recintos dispuestos alrededor de un patio y cercados por un muro, definen la unidad arquitectónica Inca mínima: la cancha. Los asentamientos Inca se caracterizaron además por su plan ortogonal y la cancha es la expresión de este ideal. La función de la cancha es residencial.

La identificación de las funciones de las edificaciones Inca es planteada por Morris (1971) en base a sus investigaciones en Huánuco Pampa. Morris identifica las siguientes funciones: almacenamiento, residencial, administración y religiosa. Sostiene Morris que no es fácil identificar las áreas de actividad, y que la función de las edificaciones debe establecerse a partir del estudio de la arquitectura y del material proveniente de las excavaciones.

También Gasparini y Margolies (1977) describen detalladamente la Arquitectura del Poder, arquitectura estatal Inca o planificada por el gobierno, y su función; dos características son destacadas por dichos autores:

- El Cuzco fue el modelo a seguir para repetir los elementos funcionales, rituales y simbólicos del sistema de cosas, se tomaron el significado y las funciones de las formas, antes que las formas mismas (op. cit. p. 68).
- La similitud debido a la recurrencia de las mismas formas y sistemas constructivos.

La función de las edificaciones es explicada por la similitud en la repetición de las formas y su ubicación. Gasparini y Margolies caracterizan y definen la función de las siguientes edificaciones estatales: kallanka, templo, ushnu y fortaleza.

Hyslop (1990) realiza un balance de las investigaciones precedentes que caracterizaron a la Arquitectura Inca, sostiene que esta fue definida en base a un análisis comparativo de los asentamientos de la región de Cusco en la década del setenta por Kendall, Gasparini y Margolies, y Bouchard. Dicha caracterización se concentró en las formas estructurales básicas y las características de las formas de las edificaciones, accesos, nichos, pisos, techos, entre otros; también trataron acerca de los materiales constructivos.

Uno de los más famosos aspectos de la Arquitectura Inca, destacado por Hyslop (1990: 12–16) es la mampostería fina, presente en las edificaciones complejas. Varias tipologías han sido propuestas para la mampostería fina, destacando la poligonal (celular y ciclópea) y la rectangular (engastado y sedimentario).

Las edificaciones básicas que Hyslop identifica son: kancha, kallanka, ushnu, asentamientos militares, acllahuasi, baños, entre otros, a los que caracteriza arquitectónicamente y define su función. Hyslop (1990: 27–28) presenta las siguientes evidencias de la planificación de los asentamientos Inca:

- Los expertos Inca decidieron dónde debían estar ubicados los asentamientos, cuál sería el espacio a ser asignado, y dónde los edificios específicos y sus combinaciones se ubicarían. Huánuco Pampa es el mejor ejemplo de un plan preconcebido.
- La planificación fue ayudada por el uso de modelos y representaciones pictóricas. Los Inca fueron capaces de modelar o representar regiones geográficas.
- Ellos planificaron observando, usaron ideas establecidas que tenían como modelo al Cuzco para diseñar otros asentamientos. Usaron principalmente dos patrones al diseñar sus asentamientos: el patrón ortogonal y el patrón radial alrededor de un centro (Hyslop 1990: 191)

EL SISTEMA SOCIAL DE LOS INCAS

LA COMUNIDAD

En la comunidad Inca, la familia no era un núcleo independiente, sino una parte integral. Había un hombre encargado de diez familias. Él tenía el deber de regular la distribución de la tierra y la producción de comida para todas las familias. Encima de él había otro hombre encargado de cien familias a quien se tenía que reportar. También tenía que calcular cuánta comida se le daba a los dioses como forma de impuestos y sacrificios.

Había una división de trabajo entre los hombres y las mujeres. Los hombres tenían el trabajo duro de mover la tierra con para que las mujeres pudieran sembrar las semillas para los cultivos. Los niños/as sacaban la maleza y espantaban los animales pequeños y pájaros que se trataban de comer las semillas.

La interdependencia entre los vecinos era algo muy importante. Normalmente las diez familias de las cuales un hombre estaba encargo vivían juntas y normalmente eran parte de la misma familia. Siempre se ayudaban con la comida y los cultivos.

La sociedad era muy jerarquizada con muchos niveles dentro de los niveles. Era muy difícil salir de un nivel bajo a uno más alto porque eso se definía al nacer.

Una educación completa era muy importante en la sociedad, no solamente en el lenguaje, historia, y religión, sino también físicamente. Había mucho énfasis en aprender las artes marciales y el uso correcto y preciso de las armas. Por eso tenían ejércitos muy poderosos, porque todos sabían como pelear y defenderse bien.

La norma moral de los Inca era:

- no seas ladrón
- no seas mentiroso
- no seas ocioso

La idea era de tener una obediencia y responsabilidad colectiva. Por eso era tan importante que todo el mundo se ayudara y pensarán en la comunidad entera y no solamente en ellos mismos. La individualidad no era bien vista, sino el trabajo en común para todo el mundo.

LA FAMILIA

La unidad social básica era la familia. Normalmente vivían tres generaciones– los niños, los padres, y los abuelos. Todos trabajaban juntos para producir comida, construir casas y hacer los tejidos. Vivían cerca los unos a los otros y las tierras para cultivar también se encontraban juntas para poder ayudarse más fácil.

El jefe de la casa era el hombre casado. Él estaba encargado de la producción de comida, de los cultivos, y de la ropa y tejidos. Él era, en un nivel más bajo, como el hombre encargado de la diez familias en cuanto a sus responsabilidades, pero solamente para su familia. También distribuía las necesidades a los demás como comida y ropa.

A los niños les daban una ración para comida y ropa. Pensaban que les ayudaría a aprender responsabilidad.

Cuando se casaba una pareja no tenían que pagar impuestos por un año mientras ahorran para empezar su propia familia con sus propios hijos. Era una forma para asegurar que se pudieran establecer bien y no pasar muchos trabajos después. Los abuelos pagaban menos impuestos cuando y a eran más viejos porque se creía que ya eran más débiles y no podían producir tanto como antes y además ya le habían dado mucho a la comunidad mientras estaban jóvenes y fuertes.

La familia era una unidad de producción muy importante.

EL MATRIMONIO

En la sociedad Inca se esperaba que todo el mundo se casara con la excepción de las Vírgenes del Sol. El "headman", un hombre, seleccionaba las parejas que se iban a casar. Normalmente eran de la misma comunidad y de la misma clase social. No era bueno casarse con extraños porque era muy importante mantener la pureza de la raza, especialmente en los niveles sociales más altos.

El matrimonio era parte de las costumbres tradicionales. Normalmente los hombres tenían 25 años y las mujeres 18 años. También era importante que estuvieran en la misma condición física.

No había mucha opción con quien uno se casaba. Era más una unión con interés económico que una unión de amor. Había tantas cosas para preocuparse de hacer en la comunidad que no había tiempo para pensar en la compatibilidad. A veces por buena suerte las parejas encontraban amor, pero no era muy común. Su deber era producir hijos para poder tener más manos para trabajar con los cultivos y los tejidos.

Todos los matrimonios se celebraban juntos. Varias veces al año se reunían todas las parejas que se iban a casar y tenían una celebración llena de rituales. Uno muy importante era el de cambiar las tiras de los quipus. Ponían los que indicaban que la pareja estaba casada. Esto era muy importante porque era la forma de mantener registro de la sociedad. También se agregaban más tiras cuando tenían hijos.

A la pareja nueva les daban una casa y tierra para cultivar. Así podían pensar el empezar una familia nueva para trabajar en la producción de los cultivos y los tejidos.

LAS VIRGENES DEL SOL

Las vírgenes del sol eran muchachas que desde el nacimiento estaban escogidas para ser vírgenes del sol. También había algunas que se escogían antes de la pubertad para este papel en la sociedad. Normalmente eran las más bonitas y con los mejores modales.

Antes de la pubertad, se las llevaban de las familias a vivir en un convento con monjas donde eran entrenadas para producir tejidos hermosos y muy elaborados. Allí no pasaban una vida muy excitante, básicamente haciendo los tejidos.

Siempre se vestían de blanco para dar la idea de pureza y la mayoría mantenían su virginidad toda su vida. Algunas se volvían profesoras o profetas, pero muy pocas se casaban.

Las que sí se casaban normalmente eran las que eran dadas como regalos a los jefes y nobles que visitaban. En este caso se iban del convento y se casaban con ellos. Era un honor muy grande ser un Virgen de Sol y si una era regalada, podía esperar mucho respeto del resto del mundo.

Desgraciadamente, el destino de la mayoría de estas muchachas era de ser sacrificadas como víctimas en ceremonias religiosas.

ORGANIZACION SOCIAL



El Imperio de los Incas fue una sociedad CLASISTA, estaba dividida por grandes diferencias entre sus clases sociales, lo que quería decir que tenían deberes y derechos desiguales. Su estructura social formaba una pirámide en cuya cúspide se encontraba el Inca y en la base los Runa u hombres del pueblo que tenían a su cargo todos los trabajos. Pero a pesar de esta desigualdad social, nunca existió desunión entre las clases, muy por el contrario, siempre colaboraron entre sí para el progreso de su sociedad.

La Sociedad Incaica estuvo dividida de la siguiente manera:

A) EL INCA

El Inca era el Jefe político y líder religioso del imperio; era el rey o emperador considerado como un personaje de origen divino (hijo del Dios Sol), comparado con los Faraones de Egipto y los Emperadores del Japón. Como máxima autoridad política, su voluntad era ley y no conocía límites, ejercía una monarquía absoluta, sus súbditos tenían que postrarse ante él y no le podían mirar a la cara. Por su origen divino era considerado el ser intermediario entre la tierra y los dioses.

El Inca constituía la cabeza de la sociedad. Vivía rodeado de una lujosa corte al lado de su esposa, la Coya, en un elegante palacio de la Ciudad del Cusco. En la Corte del Inca los nobles sólo podían aproximarse a él humildemente encorvados, llevando sobre sus espaldas alguna carga, lo cual era una señal de sumisión y respeto a la vez.

Su poder fue de carácter hereditario y divino. Cuando moría el monarca, su hijo mayor heredaba el poder siempre y cuando fuera hijo de la mujer legítima llamada "coya". Si no hubiera este hijo legítimo, heredaba el poder uno de los hijos naturales, habidos en una concubina o "paya".

Según se creía que gracias al Inca podía mantenerse la armonía y el bienestar del Universo, ya que a través suyo fluían sobre la Tierra las fuerzas benefactoras de los dioses.

La Familia de cada Inca formaba un Ayllu Real que recibía el nombre de Panaca. El único hijo del Inca que no formaba parte de la Panaca era su Heredero (el próximo Rey); porque éste último, cuando llegara a ser Rey, formaría su propia Panaca.

Las Panacas o Familias Reales.- La familia del Inca formaba el Ayllu Real, que recibía el nombre de PANACA, conformaban el primer rango de la Alta Nobleza, a ellos les correspondía los puestos principales de mando político como religioso, vivían en un palacio donde custodiaban la momia del Inca. En el primer lugar de una Panaca, se encontraba el príncipe heredero del Inca o AUQUI, el cual no fue siempre el hijo mayor, que en algunos casos participó en el co-reinado del Tahuantinsuyo junto al Inca, como es el caso del Túpac Inca Yupanqui con Pachacútec. Esto sirvió para entrenar al Príncipe Heredero en las cuestiones de Estado así como consolidar los derechos del Auqui para ser reconocido como Inca a la muerte de su padre

En un principio no fue obligatorio que la madre del Príncipe Heredero fuese Hermana del Inca. Esta costumbre del Incesto Real se aplicó sólo cuando los Incas se convirtieron en poderosos emperadores, por la creencia, en aquel entonces, de que nadie podía ser igual a ellos y que sólo sus propias hermanas eran dignas de ser tomadas como esposas.

El Inca tenía una esposa legítima o COLLA; así mismo, podía tener otras esposas secundarias o PALLAS, cuyos hijos formaban parte de la Panaca, los cuales recibían igual trato que los otros miembros.

B) LA NOBLEZA.–

Esta fue la clase más privilegiada ya que vivía estrechamente relacionada con el Inca. Se dividía de la siguiente manera:

- **La Nobleza de Sangre.**– Este tipo de nobleza estuvo integrado por los familiares del Inca, quienes conformaban los Ayllus Reales, denominados Panacas, que eran descendientes del Inca difunto. Estos personajes fueron llamados por los españoles como los Orejones, por sus impresionantes adornos de oro que llevaban en las orejas. Dentro de este grupo estaban considerados la Colla (mujer legítima), las Pallas (princesas casadas), las Ñustas (princesas solteras) y los hijos de los nobles.

b) La Nobleza de Privilegio.– Estaba integrado por las personas que a criterio del Inca habían realizado una acción distinguida y eran ascendidos de la clase popular a la nobleza, obteniendo tal status nobiliario. Estos nobles principalmente eran cuzqueños por lo que también se le conocía como nobleza cuzqueña.

Dentro de la clase social privilegiada de la Nobleza, se consideraban también a los miembros dedicados al culto religioso, LOS SACERDOTES, quienes vivían en los templos, palacios o lugares especiales. Según algunos historiadores es posible que los cargos sacerdotales más altos hubieran sido asignados jerárquicamente a los miembros de la nobleza según su posición. Así también es posible que los sacerdotes menores gozaran de algún privilegio social que los pudiera diferenciar del resto de la población.

c) La Nobleza Territorial o Conquistada.– Estaba integrada por los Curacas o jefes de grupos conquistados por los Incas. Estos Señores conquistados reconocieron la autoridad del Inca por lo que se les permitió conservar sus privilegios nobiliarios, siempre y cuando fueran leales. Cuando el Señor Vencido era de primer rango el Inca podía darle por esposa a una mujer de su propia familia. Para garantizar la obediencia de esta nobleza vencida los Incas dispusieron que los hijos mayores fuesen a residir al Cusco. De este modo los cuzqueñizaban y, al mismo tiempo los mantenían como rehenes.

C) EL PUEBLO

La base del sistema social del Imperio Inca, era el pueblo del Tahuantinsuyo, estaba conformada por los sectores populares o la gran masa social a quienes se les llamaban HATUN RUNA. La actividad principal que tenían era la agricultura, vivían dispersos en las zonas rurales, ocupaban los AYLLUS, su vida era controlada por la administración estatal del Inca vivían en completa igualdad de derechos. Cuando se casaban se convertían en Puric o sea padres de familia. Por lo general aprendían y continuaban el oficio o trabajo de sus progenitores.

Los Hatun Runa estaban divididos por criterios que permitían su identificación algunos historiadores refieren que existía una clasificación decimal, según el Suyo o provincia y según el sexo y edad. Según las personas pertenecían a una clasificación, vestían de modo diferente. Dentro de este grupo se encontraban los Maracunas, quienes al nacer, recibían un lote de tierra que en su juventud y madurez trabajarían. Y los Llactarunas, quienes sólo trabajaban en los centros poblados.

Dentro de esta clase social, también se encontraban otros dos sub-grupos:

Los Mitmacunas o Mitmac.– que eran personas que eran trasladadas de su lugar de origen a otro sitio, con fines de colonización y asegurar el control político de las zonas conquistadas, difusión de la cultura incaica, o en caso de castigo por desobediencia. En los primeros casos gozaban de ciertos privilegios, y el imperio cuidaba que el lugar a colonizar tenga el clima parecido del lugar de origen; y los

Yanacunas.– que eran personas que estaban en la situación inferior a la del pueblo o HATUN RUNA, por lo general eran prisioneros de guerra a quienes se les había perdonado la vida a cambio de sus servicios personales al Inca y de la nobleza, no formaban parte de un AYLLU. Su origen se presume se inició con Tupac Inca Yupanqui, contra un grupo de rebeldes a los cuales perdonó la vida a cambio de sus servicios permanentes. Los Yanacunas eran entregados a una persona o institución, su condición era hereditaria.

EL AYLLU

El Imperio Incaico o Tahuantinsuyo tuvo como base fundamental de su sociedad al Ayllu. A pesar de que este tipo de agrupamiento data de las épocas preincaicas fue adoptado en toda la población del Imperio, la clase social fuera noble o popular estaba conformada por Ayllus, esta no fue exclusiva de los Incas, sino fue común en gran parte de la zona andina.

El Ayllu se caracterizó por tener las siguientes características:

- 1.– Su administración estaba a cargo de un Curaca, el cual se encargaba de la capacitación y educación de los integrantes, autorizaba los casamientos, organizarlos los grupos de trabajo, etc., y de la colaboración del Ayllu bajo su control en las guerras.
- 2.– Estaba conformada por grupos de familias, las cuales tenían un parentesco basado en un antepasado común.
- 3.– Compartían una misma área geográfica, la que aprovechaban en forma solidaria, fomentando y desarrollando un gran espíritu colectivista.
- 4.– Constituía un sistema de gran ayuda entre sus miembros, como el cuidado de los ancianos, huérfanos e indigentes.

El Ayllu es considerada una de las instituciones Andinas más sólidas, se podían encontrar que algunas veces dentro de una misma población podían existir varios ayllus en cuyo caso era necesario establecer un orden o sistema para fijar sus obligaciones y sus derechos en los trabajos colectivos. Este tipo de sociedad sobrevivió a los Incas, la conquista y la colonización Española. Los Ayllus, dentro de una población, estaban ordenados como en el Cusco en tres categorías de Superior a Inferior:

- 1.– Collana
- 2.– Payan
- 3.– Cayao

El régimen de parentesco dentro de los ayllus variaba según la región. Existe, como sabemos tres tipos fundamentales para organizar las relaciones de parentesco:

- 1.– Parentesco patrilineal que se establece en función del padre (por línea paterna).
- 2.– Parentesco matrilineal en función de la madre (por línea materna).

3.- Parentesco dual en que las mujeres derivan su posición de la madre y los hombres del padre.

El parentesco dominante entre los Incas era patrilineal (en función del padre). Pero hay indicios de que antiguamente se practicaba tanto el sistema patrilineal como el matrilineal.

Hoy en día continúa siendo la base social en gran parte del territorio peruano

ORGANIZACION POLITICA



El gran apogeo alcanzado por el Imperio Incaico es, según los historiadores, el resultado de una magnífica organización política, social, económica y administrativa. Dicha organización forjó la gran sociedad incaica quizás la más grande y culta de América Precolombina.

La administración del Tahuantinsuyo, con tan extensos territorios, no fue una tarea fácil. Los Incas establecieron una organización que hoy se nos presenta como muy avanzada, si se tiene en cuenta la época en que ella se puso en práctica.

Los Incas para poder cumplir sus objetivos políticos tuvieron que preparar un ejército que no sólo conquistara territorio sino que además mantuviera su presencia a través de guarniciones. Estableció una lengua común como principal medio de comunicación entre todos los súbditos del Inca. Se construyó una red de caminos que sirviera para las comunicaciones y el desplazamiento de las tropas. Llevaron a una Contabilidad y un Registro Estatal sobre diferentes aspectos del Imperio.

La magnífica organización política del Imperio, estaba constituida de la siguiente manera:

EL INCA

El Inca era considerado como la máxima autoridad del Imperio, jefe político, militar y administrativo. Su poder era absoluto por ser teocrático (por ser Hijo del Sol) y nobiliario, porque asumía el poder por ascendencia familiar, en línea directa y legítima.

El Inca, por ser de origen divino, estaba investido de un poder y una autoridad ilimitados, por lo cual, sus súbditos le guardaban gran respeto y consideración. La voluntad de este personaje era ley para el Imperio. Para poder conocer cerca las necesidades de su pueblo recorría los territorios del Imperio, demostrando un gran sentido humanitario y singular bondad para con su pueblo por lo que se hallaba constantemente preocupado por su bienestar, por la felicidad de sus súbditos.

A pesar de esto ejerció una extrema severidad y rectitud en el cumplimiento de las leyes y de las costumbres. Cualquier delito cometido era severamente castigado. Tal era la disciplina que no hubo ni un

ladrón, ni un hombre vicioso, ni un ocioso, ni una mujer adúltera o de mala vida.

El Inca tenía como residencia un lujoso palacio en la Imperial ciudad del Cusco. Una de las características más saltantes del Inca era su bella indumentaria que consistía de un turbante multicolor ceñido a la cabeza llamado LLAUTO, que llevaba en la parte de la frente, una insignia llamada MASCAPAYCHA (borla de color rojo); encima del Llauto y a la altura de la frente se colocaban 2 plumas del ave Coraquenque, sujetas por una plancha de oro que representaba la imagen del sol. Además, el soberano se cubría con un manto de finísima tela y llevaba una especie de camisa o túnica (UNCU). Calzaba sandalias de cuero o de fibras vegetales.

El respeto a su persona era tal que "Nadie se atrevía a mirar al Inca de frente; nadie podía aproximarse a él sin tener los pies descalzos y sin llevar sobre la cabeza un fardo, en señal de sumisión".

EL CONSEJO IMPERIAL

El Imperio Incaico se caracterizaba por ser un Estado Teocrático y Totalitario, gobernado por el Emperador (hijo del Dios Sol) cuyas ordenes eran cumplidas como deberes religiosos. El Inca, a pesar de que era un Soberano Absoluto, gobernaba el Tahuantinsuyo asesorado por un Consejo Imperial, el cual estaba constituido por la reunión de los más altos funcionarios de los cuatro suyos (los SUYUYUC-APU), así como ancianos bien ilustrados y con una gran experiencia, representantes de los dos Barrios-Dinastías (Hanan, Hurin), que aconsejaban al Soberano Inca para su mejor gobierno. Este Consejo Imperial tenía como sede la ciudad del Cusco.

GOBERNADORES

Un peldaño más abajo del Consejo del Inca, se encontraban los Gobernadores, quienes estaban a cargo de las Provincias o Guamanis. Este nombre se debía a que las dimensiones de su provincia estaban relacionadas con el vuelo del Halcón. Pero además tiene que ver con el complejo significado religioso y cultural que para los Incas tenían las aves de presa.

El Inca junto a su Consejo controlaba el desempeño de sus funcionarios a través de unos personajes que recorrían secretamente el Imperio llamados Tucuyricu. Sus funciones simplemente de supervisión.

Según el historiador Wiese, el Inca Tupac Yupanqui durante su gobierno nombró dos Gobernadores para todo el Imperio. Uno de estos gobernadores tuvo como residencia Jauja y el otro a Tiahuanaco. Con suficientes atribuciones, como la de dos Virreyes o Capacs. Estos funcionarios podían ser cambiados o removidos, lo que no pasaba con los curacas, ya que su rango era de carácter hereditario.

Por otro lado, para participar en la vida política del Estado, según lo menciona el historiador Valcárcel, había que ser casado o jefe de familia. Solamente así se podía elegir y ser elegido y tener lo que hoy llamamos ciudadanía.

CURACAS

Eran los guías o jefes de los AYLLUS que gobernaban en sus territorios, a pesar de no haber sido nombrados por el Inca, le guardaban respeto, a la vez, que le prestaban su colaboración.

Los Curacas eran hombres que gozaban de una especie de autoridad política. Estos Curacas algunas veces eran los mismos señores conquistados por los Incas y a quienes el Imperio confirmaba en los cargos, a diferencia de otros que eran nombrados directamente por el Inca.

La importancia de estos jefes o Curacas estaba dado por el territorio donde ejercían su administración o por el

número de hombres que estaban bajo su cargo.

ORGANIZACION DECIMAL

Los Incas con el objeto de poder establecer una acertada administración y facilitar las labores del gobierno incaico, en tan inmenso territorio, establecieron una organización administrativa de la población, al lado del sistema tradicional de Curacas. Tomaron como base a la familia y la cual estaba sujeta a un sistema de tipo decimal.

- 1.– El Purec (Puric) o jefe de una Familia.
- 2.– El Pisca Camayoc o jefe de Cinco Familias (Pisca).
- 3.– El Chunca Camayoc o jefe de Diez Familias (Chunca).
- 4.– El Pisca Chunca Camayoc o jefe de Cincuenta Familias.
- 5.– El Pachaca Camayoc o jefe de Cien Familias (Pachaca) (10 Chuncas).
- 6.– El Pisca Pachaca Camayoc o jefe de Quinientas Familias.
- 7.– El Huaranca Camayoc o jefe de Mil Familias.(Huaranca) (10 Pachacas)
- 8.– El Pisca Huaranca Camayoc o jefe de Cinco mil Familias.
- 9.– El Huno Camayoc o jefe de Diez mil Familias. (Huno) (10 Huarankas)
- 10.– Varios Hunos formaban un Suyo, cuyo jefe era el Suyuyuc–Apu.
- 11.– 4 Suyos constituían el Imperio.

Sobre el origen de esta división decimal no se sabe mucho pues se encuentra bajo estudio. Según algunos estudios este sistema no habría sido aplicada con la misma intensidad en todo el Imperio. Se presume habría sido una especie de Reforma Administrativa de los últimos tiempos del Imperio.

También podemos distinguir la RUNA–RUNA, donde vivían ayllus de una misma procedencia. A los territorios de estos ayllus o naciones se le denominaban Marcas, de aquí provienen los nombres de: Ayamarca, Cajamarca, Pampamarca, etc. Al caserío principal de una marca se le llamaba Llacta, la cual estaba a cargo del Llacta–Camayoc (Orejones), quienes eran nombrados por el Inca para supervigilar a los Curacas o sea los nobles sometidos a la autoridad imperial.

Así como los Llacta–Camayoc supervigilaba a los Curacas, habían unos funcionarios que estaban encargados de controlar a todos los anteriores funcionarios. Este personaje era TUCUYRICU que era nombrado por el Inca. El Tucuyricu ("el que todo lo ve"), que recorría el Imperio secretamente, con el propósito de informarse del comportamiento de las autoridades, así como hacer cumplir las leyes, recibir las iniciativas y quejas del pueblo, así como administrar justicia.

Todo este trabajo realizado era informado directamente al soberano Inca.

LOS QUIPUS

Los Incas no conocieron un tipo de escritura, uno de los factores que hace difícil conocer más acerca de

nuestro pasado. Pero inventaron un ingenioso sistema, que facilitó las labores administrativas y políticas del Tahuantinsuyo. Este sistema de recuento es conocido como el sistema de los Quipus.

Quipus estaban constituidos de un conjunto de cordones, con nudos espaciados, de diversos tamaños, que en algunas ocasiones servían para llevar las cuentas y en otras servían para recordar hechos pasados o recientes. Según algunos estudios realizados los Quipus habrían tenido un carácter estadístico, como sistema de numeración, para llevar la contabilidad de la población, de los nacimientos, de las tierras, del ganado, de las cosechas, de las reservas del Inca, etc.; y en otros casos, se les utilizaba para recordar, con cierto carácter histórico.

Los Quipus, estaba destinados al uso de una cierta élite, ya que solamente podían ser interpretados por unos funcionarios especializados llamados Quipucamayocs.

EL QUIPU

El Inca Garcilaso de la Vega, en sus crónicas describía a los QUIPUS, como instrumentos de REGISTRO Y CONTABILIDAD, que en un principio era únicamente dominado y conocido por la clase alta o noble, para saber exactamente sobre la población a controlar.

Los Quipus contienen además relaciones matemáticas muy complejas. El quipu consistía de una cuerda principal horizontal de la cual colgaban otras cuerdas y de estas otras, cada uno de estos cordeles tenía una longitud diferente. Los quipus, variaban de tamaños, de color, de tipos de nudos, de distancia entre los nudos, estas diferencias registraban los valores.

El Quipu fue un instrumento muy importante, ya que sirvió para la continuidad de la tradición histórica del Imperio, pero sólo estuvo en manos de élites. La interpretación de los quipus estuvo a cargo de personas especialmente preparadas en los Yachayhuasi que se llamaban Quipucamayocs.

LOS CONOCIMIENTOS CIENTIFICOS

Los conocimientos científicos que tuvieron un carácter eminentemente práctico, utilitario, lograron gran desarrollo en muchos aspectos del saber humano. Así:

1.- En Ingeniería.– Los grandiosos monumentos dejados por los antiguos peruanos: Palacios, templos, fortalezas, acueductos, caminos, etc.; ponen de manifiesto que aquellos poseyeron grandes conocimientos de ingeniería y de matemáticas. "Las principales máquinas simples que conocieron y utilizaron los antiguos peruanos fueron la palanca, la balanza, el plano inclinado, el nivel y la plomada".

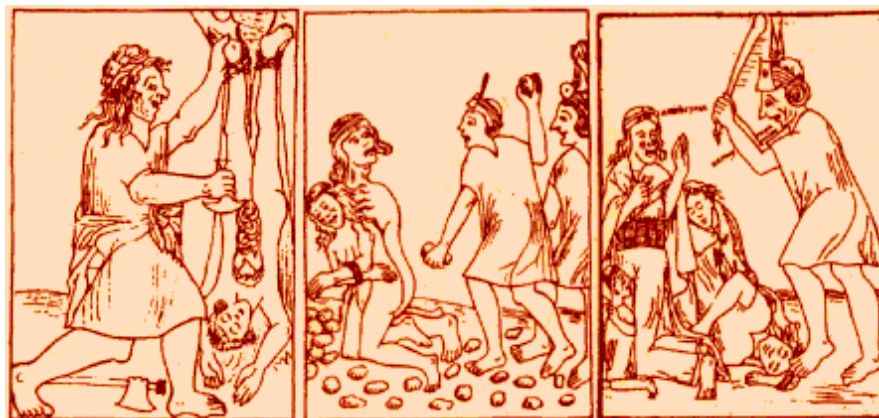
2.- En Astronomía.– Observaron los movimientos del Sol y de la Luna, y de ellos extrajeron provechosas enseñanzas, las mismas que fueron aplicadas, preferentemente, en agricultura. El año comenzaba en Diciembre (estación Lluviosa).

3.- En Medicina.– Lograron notables avances. Supieron combatir las enfermedades, generalmente, a base del uso de hierbas medicinales y de otros productos vegetales (retama, resina de molle, matico, hierba santa, coca, tabaco, quina, etc.). Pero en lo que han conquistado celebridad es en las trepanaciones craneanas.

Algunos de los Hatunrunas aprendían conocimientos médicos avanzados para la época. Se conocieron las propiedades curativas de muchas plantas y su empleo estaba generalizado. La coca se usaba como analgésico contra el dolor, las hojas de la quina, para las fiebres "tercianas". El llantén y el matico servían para otras dolencias y, en materia de Cirugía, sabían los indios peruanos hacer trepanaciones craneanas, detener las hemorragias y amputar miembros gangrenados.

Con la educación impartida en las escuelas de la nobleza y las transmitidas de padres a hijos en las clases inferiores, los miembros del Tahuantinsuyo recibían también una educación sobre las normas morales que mantuvieran la disciplina social en todo el imperio. El Inca Garcilaso de la Vega, en sus crónicas menciona la gran severidad de las sanciones, en la mayoría de los casos se castigaba con la muerte, por apedreamiento o en la horca que era la más corriente, la muerte por arrastre destinada a los asesinos de Curacas y Nobles, la muerte por descuartizamiento por graves faltas militares o contra la Casa Real, y la más cruel de todas que era la muerte en la hoguera en casos de sacrilegio y atentados contra el Inca. Existían penas menores como los azotes y golpes, el corte de cabellos, la vergüenza pública, trabajos forzados, degradación social, etc.

LEGISLACION INCA



En el mundo antiguo pocos pueblos alcanzaron tal adelanto moral como el que lograron los hombres del Imperio Incaico. La sociedad incaica se distinguió por el espíritu laborioso de sus gentes, el respeto mutuo y el bienestar común, pese a que no contaban con una educación Formalizada, lograron fortalecer sus normas Morales y Jurídicas, que consiguió establecer una disciplina férrea, dejando de lado el robo, los crímenes, la ociosidad, la mentira, la pobreza y la mendicidad.

Este gran desarrollo moral alcanzado por el pueblo incaico, fue el resultado de sabias enseñanzas morales, de consejos y normas de conducta que el Estado Incaico los había convertido en leyes.

El Inca era considerado como Juez Supremo, quien junto al Consejo Imperial eran los que se encargaban de dictar las leyes, y como el Emperador no podía ocuparse todo el tiempo de esta función tuvo que delegar su autoridad en numerosos funcionarios.

Dentro de la jerarquía administrativa del control judicial, los jefes de las aldeas, ejercían alguna potestad judicial pero en forma muy limitada. En los Ayllus la administración judicial recaía sobre los CURACAS, pero siempre con algunas restricciones. Los Curacas podían castigar el robo, el homicidio, la pereza, el adulterio, etc., pero siempre bajo la vigilancia de los TUCUYRICUS.

Dentro de la legislación Incaica habían juicios especiales, en las que el Inca se encargaba de juzgar a los Curacas y Orejones, mientras el Sumo Sacerdote se encargaba en los casos de los Templos y Oráculos. El Código Moral de los Incas estuvo constituido por normas legales, las cuales eran consideradas como mandatos divinos, cuyo cumplimiento era obligatorio en todo el Imperio.

Como leyes principales de cumplimiento, este código moral se resumía en lo siguiente:

- Ama Llulla (No seas mentiroso).
- Ama Sua (No seas ladrón).

– Ama Quella (No seas ocioso).

La desobediencia a estas leyes eran castigadas en algunos casos con sanciones demasiado severas en comparación con el delito cometido, sanciones que llegaban hasta la pena de muerte. Cuando alguien cometía un delito el castigo no solo lo recibía la persona que lo había hecho, sino también era extensivo a los parientes del delincuente. Habían cárceles que su mayor parte sirvieron para castigar a la Nobleza.

Algunos historiadores sostienen que el delincuente pasaba por un Proceso Judicial formalizado que se iniciaba con un interrogatorio que duraba cinco días, el que consistía desde un simple interrogatorio hasta el ser encerrado con animales salvajes, del que si sobrevivía era considerado inocente. Previamente a ser sentenciado el delincuente (en el caso de grandes crímenes), era sometido a un juicio sumario (muy rápido).

El Inca Garcilaso de la Vega, en sus crónicas nos menciona que las penas eran severas ya que en su mayoría consistía en la muerte del delincuente, por más ligera que haya sido la falta. La pena de muerte se aplicaba de diversas maneras. La forma más común era la horca y el apedreamiento. También había la muerte por arrastre (aplicada a asesinos de Curacas y Nobles). La muerte por descuartizamiento (aplicada a graves faltas militares o contra la Casa Real). De todos los tipos de muerte la más terrible era la muerte en la hoguera, la cual era aplicada en casos extremos de sacrilegio, que incluía atentados contra el Inca. La muerte por hoguera significaba la desaparición total de su ser para un hombre. No podía haber momia de su cuerpo. No podría vivir en el otro mundo.

Asimismo habían penas menores las que iban desde simple flagelación hasta la destrucción de bienes, el corte de cabellos y la vergüenza pública. Algunas veces se aplicaba la pena de trabajos forzados contra el esposo que mataba a su mujer adúltera, así como penas de degradación social: Yanacunas de castigo; y el Aumento de Impuestos contra el pueblo que había querido burlar los tributos.

En el Imperio Incaico se dictaron importantes leyes civiles, como la del matrimonio, que era un requisito indispensable para ser un RUNA y así poder elegir y ser elegido en los cargos públicos. El hombre se casaba a los 18 años (edad mínima) mientras que las mujeres a los 24. El niño estaba bajo el cuidado de su madre, quien siempre lo llevaba sobre su espalda y así tener las manos libres y poder utilizarlas en el trabajo.

Los niños eran adiestrados en las diferentes tareas que realizaban como por ejemplo: las labores agrícolas, la caza de aves, el cuidado del ganado, la distribución de las semillas y la recolección de los frutos.

El Estado cumplía también un rol importante ya que se encargaba del cuidado de los ancianos y los inválidos, a quienes se les satisfacía sus necesidades de alimentación, habitación y vestido.

El estudiosos Trimborn, ha podido distinguir y establecer los siguientes delitos:

DELITOS DE STATUS

- 1.– Alta traición a la patria
- 2.– Asesinato de un miembro de la Casa Real
- 3.– Desobediencia a los funcionarios
- 4.– Conspiraciones contra el poder
- 5.– Traición militar
- 6.– Deserción

DELITOS CONTRA EL INCA

- 1.- Violación de las normas de respeto y cortesía al Inca

DELITOS CONTRA EL CULTO Y LA RELIGION

DELITOS CONTRA LAS ORDENES ADMINISTRATIVAS

- 1.- Cambiar el lugar de residencia
- 2.- Cambiar de vestido

DELITO CONTRA EL EJERCICIO DE LA FUNCION

- 1.- Abuso o descuido con las funciones. Remisión de datos falsos al Cusco.

DELITO CONTRA LA POLITICA DE TRIBUTOS

- 1.- Engaño o incumplimiento a los impuestos

DELITOS CONTRA LA ECONOMIA

- 1.- Matar animales hembras
- 2.- Pereza
- 3.- Vida desarraigada
- 4.- Cacería sin autorización
- 5.- Sacar metales finos del Cusco

DELITOS DE CARACTER PRIVADO

- 1.- Asesinatos, abortos, relaciones sexuales ilícitas, violencia física contra los familiares.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

- 1.- No abundaban entre otras razones porque predominaba la propiedad colectiva pero se mencionan castigos contra el incendio y el robo.

TRABAJO



El trabajo en el Tahuantinsuyo tenía carácter de obligatorio, todos trabajaban sin excepciones desempeñando las labores propias de la sociedad incaica. Según algunas informaciones se dice que se popularizó el dicho "el que no trabaja no come" con lo cual se acrecentó la jornada al máximo. Sin embargo el trabajo se realizaba en relación a las limitaciones y posibilidades físicas de los integrantes de los pueblos. La ociosidad era severamente castigada.

Todos los miembros del Tahuantinsuyo trabajaban, en beneficio de la producción agrícola y ganadera que le era impuesta por un aparato férreo impuesto por el estado Inca. Se realizaban las tareas de acuerdo a las etapas de la vida (edad cronológica), para lo cual se crearon normas, según cita el cronista Huamán Poma de Ayala, denominando a las distintas etapas de la vida como CALLES, es decir los pasos del individuo en su transitar por el mundo. La vida del hombre del Tahuantinsuyo estaba dividida en DIEZ CALLES, hasta su muerte.

EN LA PRIMERA CALLE comprendidos los hombres más fuertes y valientes eran escogidos para desempeñarse como soldados para la guerra, los cuales estaban comprendidos desde los 25 hasta los 50 años (estos soldados cuando cumplían los 33 años recibían el nombre de AUCACAMAYOS), de esta clase de hombres se escogían a los labradores y a los aprendices de diversos oficios; en LA SEGUNDA CALLE se ubicaban los ancianos de 60 a 70 años llamados los PUREC MACHO, prestaban servicios en las chacras trayendo leña, paja, limpiar las casas del Inca o señor principal, etc, no participaban en las guerras; en la TERCERA CALLE se encontraban los hombres mayores de ochenta años llamados ROCTO MACHO, por la edad y según sus posibilidades físicas se dedicaban unos a seguir viviendo y otros a realizar trabajos manuales, criar cuyes, alimentar a las aves, etc., estos ancianos eran muy respetados. En la CUARTA CALLE, se encontraban los hombres enfermos, lisiados, cojos, mancos, tullidos como los UPA, los ciegos NAUSA, los mancos MAQUIN PAQUISCA, etc., recibían la ayuda y mantenimiento del pueblo a que pertenecían. ("Nueva Crónica y Buen Gobierno" Felipe Huamán Poma de Ayala).

El trabajo no era individual, toda la aldea participaba, las grandes obras del Tahuantinsuyo se realizaron sobre la base del sistema de COOPERACION MULTIPLE. Antropólogos como Alberti y Mayer, sostienen que los principios que introdujo la administración incaica para desarrollar el sistema de producción y la estructura económica del Tahuantinsuyo, fueron:

– LA RECIPROCIDAD, que consistía en el proceso por el cual los hombres daban y recibían. Esta reciprocidad se realizaba:

1. Entre personas de la misma comunidad, esta modalidad hasta la actualidad se realiza entre los pobladores de los Andes, consistía en realizar las tareas agrícolas que requerían de la fuerza mancomunada de dos o más familias del mismo Ayllu.
2. Entre personas e instituciones o autoridades Incas, era el trabajo que realizaba un miembro del Ayllu hacia una institución del Tahuantinsuyo, como el realizado para el Curaca o señor del Ayllu, en beneficio de la

religión como construir un templo o en las tierras del Inca.

En el Tahuantinsuyo se habían institucionalizado tipos de trabajo colectivo en el que estaban obligados todos los miembros de las comunidades como :

1.- El Ayni.– era una forma de prestación de servicios y trabajos basados en la reciprocidad, consistía en la ayuda mutua que se prestaban las familias entre sí y todos los integrantes del Ayllu, el servicio recibido tenía que ser devuelto en forma idéntica o parecida. Aquí había verdadera reciprocidad y compañerismo, ya que se trataba de beneficiar a los que estaban imposibilitados de realizar sus propias labores, este tipo de labores se sigue realizando por pobladores de los Andes.

2.- La Minca o Minga.– Los miembros del Ayllu eran reunidos en grupos para cumplir con el trabajo que se les había asignado, como por ejemplo de llevar a los silos el producto de la cosecha, etc., como en las tierras del sol y en las tierras que sustentaban al Inca. Para este tipo de trabajo se caracterizaba porque se realizaba en medio de cánticos y en un ambiente de alegría y de placer, estaban obligados a realizarlo vestidos con ropa de fiesta. En retribución a estas faenas realizadas los asistentes a las MINCAS recibían de parte del curaca la alimentación, la chicha que era elaborado por las mujeres de la comunidad y la coca, esta retribución solo se realizaba mientras duraba el trabajo asignado.

3.- La Mita.– Era una forma de trabajo basado en el tributo o prestación de servicios personales con carácter de obligatorio que debían ser realizados y cumplidos por todos los adultos y jóvenes más fuertes del Ayllu. Este trabajo se realizaba por turnos o temporadas, durante el cual se dedicaban a servir como combatientes, de peones en obras públicas fuera de sus Ayllus, a la construcción de caminos, tala de bosques y extracción de minerales, como en la edificación de grandes fortalezas y templos y demás obras pública. En resumen este trabajo se hacía en beneficio del Imperio.

– LA REDISTRIBUCION, el estado inca acumulaba riquezas obtenidas del trabajo de los miembros del Tahuantinsuyo que le fueron entregados como tributos (productos agrícolas, mineros, animales, cerámicas, telas, etc.). Principalmente los productos agrícolas eran empleados por la administración inca en :

1. Como reservas estratégicas en previsión de malas cosechas, las cuales se entregaban a los Ayllus para afrontar las malas temporadas agrícolas y puedan ser utilizadas para su alimentación y subsistencia.
2. Como reservas militares con los cuales podían asegurar el aprovisionamiento del ejército Inca cuando se movilizaban y durante las campañas de conquista.
3. Para la redistribución entre la clase alta o Nobleza Inca, así como entre los sacerdotes y personas dedicadas al culto religioso.
4. Para la redistribución entre los curacas y señores de las provincias encargados de las administraciones de los Ayllus.

Pensamiento de la Sociedad Incaica

- La clase dirigente utilizó las contradicciones y estimularon las rivalidades para vencer el atraso y mantener a los pueblos ordenados.
- Se practicó el trabajo común: Ayni, Minka
- Hubo un sometimiento colectivo (pueblos) y sometimientos individuales (Acllas y yanaconas).

Según el testimonio del cronista peruano Felipe Huamán Poma de Ayala en Nueva crónica y buen gobierno (1615), entre los incas existía la creencia en la sucesión de cinco edades. La primera, llamada Huari Viracocha Runa (o Pakarimok Runa, 'los habitantes de la aurora de la humanidad'), duró ochocientos años. Por ser la

primera generación, los pobladores no morían ni se mataban entre sí. Parían de dos en dos, hombre y mujer. Eran nómadas, vivían en cuevas y se cubrían con hojas de árboles y esteras de paja. Al llegar, destruyeron a los animales (jaguares y osos) y a los monstruos que habitaban la tierra. Adoraban como dios a Runa Camac Viracocha. Llamaban al diluvio Uno Yaco Pachacuti.

Muchos lugares naturales, como cursos de agua, montes, cuevas, precipicios, se consideraban asiento de los antepasados. De carácter sagrado, los incas creían que allí se encontraban los encargados de transmitir los oráculos y proteger a los miembros del ayllu. Los llamaban pacariscas o pacarinas, que significa 'lugar de origen'. Las piedras, concebidas como los huesos de la tierra, también merecían veneración. Se les atribuía en algunos casos el carácter de testimonios de su historia mítica: en la Roca de Titicaca se habría ocultado el Sol después del gran diluvio; otras rocas eran representaciones antropomorfas de los gigantes que, como castigo a su desobediencia, fueron convertidos en piedras.

También se daba el caso inverso, el de piedras que se habían convertido en hombres, surgidos para prestar ayuda al Inca Pachacuti. Las huacas ('lo sagrado') en forma de muñecas estaban destinadas a proteger a los individuos, las cosechas y a los propios muertos, costumbre similar a una práctica de los egipcios. Las mamás ('madres') eran espíritus destinados a alentar el crecimiento de las plantas: saramama ('maíz madre'), cocamama ('madre de la planta de coca'), y también encargados de regir a fuerzas naturales como el mar (mamacocha), temido por los pueblos del interior y considerado benévolo por los habitantes de la costa, pues los alimentaba con sus frutos.

La segunda edad, llamada Huari Runa ('gente autóctona'), duró mil trescientos años. Se caracteriza porque en ella se inició el trabajo de la tierra y de los cultivos agrícolas, además del aprovechamiento del agua de ríos, lagunas y pozos. Vivían en casas semejantes a hornos, llamadas pukullus, y se cubrían con pieles de animales. Adoraban a un solo dios en tres personas, soberanos del cielo y de la tierra, llamadas Yayan Illapa ('rayo padre'), Chaupichurin Illapa ('rayo hijo intermedio') y Sullca Churin Illapa ('rayo hijo menor').

La tercera edad, Purun Runa, duró mil ciento treinta y dos años y sus contemporáneos se multiplicaron como la arena del mar, tanto que ya no cabían en la tierra. Construyeron casas de piedra con tejados de paja y formaron poblados. Mejoraron las técnicas de aprovechamiento del suelo y los sistemas de riego. Criaron llamas y alpacas y desarrollaron los procedimientos de teñido y tejeduría. Organizados bajo el mando de reyes, señores y capitanes, su elevado número y sus posesiones despertaron la codicia y las guerras. Adoraban al señor del cielo, Pachacamac. Dicen que la tercera edad acabó con una epidemia que no dejó a nadie con vida y que eran tantos los muertos que en seis meses los buitres y cóndores no pudieron terminar con los cadáveres.

Los indios de la cuarta edad, Auka Runa, vivieron y se multiplicaron durante dos mil cien años. Hubo tres periodos, que se caracterizaron por las luchas de expansión y conquista: el primero, de guerras para aumentar o consolidar el dominio territorial; en el segundo, la nación Chíncha sometió a las demás y las confederó, asegurando su paz y su prosperidad; en el tercero, los incas dominaron la confederación y extendieron el cultivo de distintas variedades de maíz y de patata. La expansión del imperio inca, Tahuantinsuyu, define y da nombre a la quinta edad, que incluye además el periodo de la conquista española.

La Familia:

Los incas fueron gobernantes que recopilaron y dieron gran extensión a una serie de costumbres que ancestralmente existían en los Andes. Su valor no se halla tanto en su capacidad creativa, sino en su habilidad para difundir, ordenar y administrar el sistema andino en un amplio territorio. La base de la cultura y la organización andina se encuentra en el parentesco, es decir, el **Ayllu**, conjunto de personas que se consideran parientes pues creían descender de un antepasado en común. Cada ayllú estaba formado por familias, las que, por sistema decimal, recibían nombres en grupos según el número que formaban. Así, diez familias integraban una chunca; diez chuncas una pachaca; diez pachacas una huaranca y diez huarancas una hunu. Los varones

eran enviados a trabajos fuera del núcleo familiar. A las mujeres se les integraba al servicio de la clase superior.

Había funcionarios que elegían periódicamente a las más jóvenes y graciosas, las separaban de la tutela familiar y las instruían en escuelas para convertirlas en concubinas destinadas a los harenes de hombres notables, o en sacerdotisas.

La monogamia era obligatoria en las clases inferiores, mientras que las clases superiores que gozaban de privilegios practicaban la poligamia. Éstos están a su vez unidos por vínculos de reciprocidad, es decir, están comprometidos a ayudarse mutuamente en las labores cotidianas; a este tipo de trabajo se le conoce con el nombre de **Ayni**. También tienen la obligación de trabajar juntos para el beneficio de todo el ayllu: este trabajo se conoce como minca. Los miembros de un ayllu responden a la autoridad de sus **Curacas** (caciques), que son los encargados de regular las relaciones sociales, de ejecutar las fiestas, de almacenar recursos, repartir las tierras entre su gente y disponer de la mano de obra. La economía inca no conoció ni la moneda, ni el mercado, por lo tanto los intercambios y la fuerza laboral se obtenían a través de lazos de parentesco o por reciprocidad. Cada ayllu tenía su lote de tierra (tupo), que se repartía entre las familias. Las cosechas resultantes no pertenecían a nadie en particular: debían llevarse a los graneros, donde los funcionarios oficiales las repartían según la necesidad y dejaban el sobrante en reserva.

Entre parientes existía un intercambio de energía constante, pero también se daba trabajo para la autoridad, conocido como mita donde el inca pedía como tributo exclusivamente mano de obra, que era enviada a trabajar sus tierras, a hacer cerámica, a construir andenes o grandes obras arquitectónicas. A cambio, el inca devolvía estos servicios organizando rituales, manteniendo caminos, repartiendo bienes en caso de necesidad o en fiestas; esta relación por la cual el inca devolvía el trabajo del ayllu se conoce como redistribución.

Gobierno:

En el cenit de su poderío, los incas habían desarrollado un sistema político y administrativo no superado por ningún otro pueblo nativo de América. El imperio incaico era una teocracia basada en la agricultura y en el sistema de ayllus, o grupos de parentesco, dominada por el Inca, que era adorado como un Dios viviente. En la organización política Inca, llama la atención la existencia de un sistema de poder dual, donde todas las autoridades aparecían siempre emparejadas: por ejemplo, en el caso del inca, se propone la existencia de dos incas que gobiernan en simultáneo, un **Inca Hanan** (arriba) y un **Inca Hurin** (abajo). De igual forma, las autoridades a nivel local eran también duales: a nivel de los ayllus, las máximas autoridades fueron los **Curacas**; todo ayllu tenía dos Curacas, uno Hanan y otro Hurin. Por debajo de los incas, se encontraban las familias de los antiguos incas, los cuales formaban grupos de parentesco conocidos como **Panacas** (familia doble), quien se encargaba de mantener el recuerdo del inca fallecido, de realizar las ceremonias en su nombre y de cuidar de sus bienes y alianzas hechas en vida. Las panacas tenían gran influencia en la decisión del nombramiento de los sucesores al cargo Inca. Debajo de este sector se encontraban los **Jefes de los pueblos conquistados** por los incas, los cuales, en caso de no ser rebeldes, recibían educación cuzqueña y una serie de privilegios. La gente común estaba agrupada en la categoría de **Hatun Runa**, se trataba de campesinos miembros de un ayllu, éstos tenían la obligación de ir a la **mita** (trabajo por turnos) para el Estado Inca. Algunos salían temporalmente de esta condición y eran movilizados fuera de su lugar de origen: a estos se les conoce como **Mitimaes o Mitmaqunas**, población que era movilizaba a distintas zonas con diferentes objetivos, como obtener recursos o poblar regiones. Finalmente, cabe mencionar a los **Yanacona**, los cuales eran separados definitivamente de su ayllu y pasaban a depender directamente del Inca, para quien desempeñaban una labor especializada.

Administrativamente, todo el territorio estaba dividido en cuatro grandes provincias o **suyos** (parte), a ellos se debe su nombre **Tahuantisuyo** (una palabra quechua que significa literalmente Tierra de los Cuatro Cuarteles o De las Cuatro Partes). Las provincias son: **Antisuyu, Collasuyu, Cuntisuyu, Chinchasuyu**.

Fue el inca un pueblo de agricultores avanzados: para cada zona desarrollaron una estrategia que permitía obtener el máximo provecho. Utilizaron andenes o terrazas de cultivo para aprovechar las laderas de los cerros, camellones o waru waru en zonas altas. Es destacable la existencia de un arado de pie conocido como chaquitacalla. Los cultivos más importantes fueron la papa (patata) y el maíz, además del ají, la chirimoya, la papaya, el tomate y el frijol. Las llamas fueron los animales básicos de transporte; también se domesticaron las vicuñas y alpacas por su fina lana. Otros animales domesticados fueron guanacos, perros, cobayas y ocas. Las principales manufacturas incas fueron la cerámica, los tejidos, los ornamentos metálicos y las armas con bellas ornamentaciones. A pesar de no contar con caballos, ni vehículos de ruedas ni un sistema de escritura, las autoridades de Cuzco lograron mantenerse en estrecho contacto con todas las partes del Imperio. Los registros de tropas, suministros, datos de población e inventarios generales se llevaban a cabo mediante los quipus, juegos de cintas de diferentes colores anudados según un sistema codificado, que les permitía llevar la contabilidad. Botes contruidos con madera de balsa constituían un modo de transporte veloz a través de ríos y arroyos.

Quipu inca Dado que la compleja organización de su sociedad necesitaba llevar a cabo inventarios de las tropas, suministros y población, los incas crearon los llamados quipus, los cuales, eran juegos de cintas anudados según un sistema codificado que permitía llevar la contabilidad de lo registrado.

La Moral:

Se sintetizó en 3 sabias frases: "No seas ladrón, no seas perezoso, no seas mentiroso".

La vida moral de los antiguos peruanos se orientó en tres máximas fundamentales:

- Ama sua. No seas ladrón.
- Ama llulla. No seas mentiroso
- Ama quella. No seas ocioso (haragán)

Nunca tuvieron pena pecuniaria ni confiscación de bienes, porque decían que castigar en la hacienda y dejar vivos los delincuentes no era desear quitar los malos de la república, sino la hacienda a los malhechores, y dejarlos con más libertad para que hiciesen mayores males. Si algún curaca se rebelaba (que era lo que más rigurosamente castigaban los Incas) o hacía otro delito que mereciese pena de muerte, aunque se la diesen, no quitaban el estado al sucesor, sino que se lo daban, representándole la culpa y la pena de su padre para que se guardase otro tanto. Pedro de Cieza de León dice de los Incas a: "Y tuvieron otro aviso para no ser aborrecidos de los naturales, que nunca quitaron el señorío de ser caciques a los que les venía de herencia y eran naturales; y si por ventura alguno cometía delito, o se hallaba culpado en tal manera que mereciese ser privado del señorío que tenía, daban y encomendaban el cacicazgo a sus hijos o hermanos, y mandaban que fuesen obedecidos por todos, etc." . Lo mismo guardaban en la guerra, que nunca descomponían los capitanes naturales de las provincias de donde era la gente que traían para la guerra; les dejaban con los oficios aunque fuesen maeses de campo, y les dejaban otros de la sangre real por superiores; y los capitanes holgaban mucho de servir como tenientes de los Incas, cuyos miembros decían que eran ministros y soldados suyos; lo cual tomaban los vasallos por grandísimo favor. No podía el juez arbitrar sobre la pena que la ley mandaba dar, sino que la había de ejecutar por entero, so pena de muerte, por quebrantador del mandamiento real. Decían que dando licencia al juez para poder arbitrar, disminuían la majestad de la ley, hecha por el rey con acuerdo y parecer de hombres tan graves y experimentados como los había en el consejo; la cual experiencia y gravedad faltaba en los jueces particulares, y que era hacer venales los jueces y abrirles puerta para que, o por cohechos o por ruegos, pudiesen comprarles la justicia, de donde nacería grandísima confusión en la república, porque cada juez haría lo que quisiese, y que no era razón que nadie se hiciese legislador sino ejecutor de lo que mandaba la ley, por rigurosa que fuese. Ciertamente, mirado el rigor que aquellas leyes tenían, que por la mayor parte (por liviano que fuese el delito, como hemos dicho) era la pena de muerte, se puede decir que eran leyes de bárbaros; empero considerado bien el provecho que de aquel mismo rigor se le seguía a la república, se podrá decir que eran leyes con tanta severidad, y de amar los hombres naturalmente la vida y aborrecer la

muerte, venían a aborrecer el delito que la causaba; y de aquí nacía que apenas se ofrecía en todo el año delito que castigar en todo el imperio del Inca; porque todo él, con ser mil y trescientas leguas de largo, y haber tanta variedad de naciones y lenguas, se gobernaba por unas mismas leyes y ordenanzas, como si no fuera más de sola una casa; valía también mucho para que aquellas leyes las guardasen con amor y respeto, que las tenían por divinas; porque como en su vana creencia tenían a sus reyes por hijos del Sol, y al Sol por su dios, tenían por mandamiento divino cualquiera común mandamiento del rey, cuando más las leyes particulares que hacía para el bien común. Y así decían ellos que el Sol las mandaba hacer, y las revelaba a su hijo el Inca; y de aquí nacía tenerse por sacrilegio y anatema el quebrantador de la ley, aunque no se supiese su delito; y acaeció muchas veces que los tales delincuentes, acusados de su propia conciencia, venían a publicar ante la justicia sus ocultos pecados; porque además de creer que su ánima se condenaba, creían por muy averiguado que por su causa y por su pecado venían los males a la república, como enfermedades, muertes y malos años, y otra cualquiera desgracia común o particular; y decían que querían aplacar a su dios con su muerte, para que por su pecado no enviase más males al mundo; y de estas confesiones públicas entiendo que ha nacido el querer afirmar los españoles historiadores que confesaban los indios del Perú en secreto, como hacemos los cristianos, y que tenían confesores diputados; lo cual es relación falsa de los indios, que lo dicen por adular los españoles y congraciarse con ellos, respondiendo a las preguntas que les hacen conforme al gusto que sienten en el que les pregunta, y no conforme a la verdad: que cierto no hubo confesiones secretas en los indios, sino las confesiones públicas que hemos dicho, pidiendo castigo ejemplar.

No tuvieron apelaciones de un tribunal para otro en cualquier pleito que hubiese civil o criminal, porque no pudiendo arbitrar el juez, se ejecutaba llanamente en la primera sentencia la ley que trataba de aquel caso, y se fenecía el pleito; aunque según el gobierno de aquellos reyes y la vivienda de sus vasallos, pocos casos civiles se les ofrecían sobre qué pleitear. En cada pueblo había juez para los casos que allí se ofreciesen; el cual era obligado a ejecutar la ley, oyendo las partes, dentro de cinco días. Si se ofrecía algún caso de más calidad o atrocidad que los ordinarios, que requiriese juez superior, iban al pueblo metrópoli de la tal provincia, y allí lo sentenciaban; que en cada cabeza de provincia había gobernador superior para todo lo que se ofreciese, porque ningún pleiteante saliese de su pueblo o de su provincia a pedir justicia. Porque los reyes Incas entendieron bien que a los pobres, por su pobreza, no les estaba bien seguir su justicia fuera de su tierra ni en muchos tribunales, por los gastos que se hacen y molestias que se padecen, que muchas veces monta más esto que lo que van a pedir; por lo cual dejan perecer su justicia, principalmente si pleitean contra ricos y poderosos, los cuales con su pujanza ahogan la justicia de los pobres. Pues queriendo aquellos príncipes remediar estos inconvenientes, no dieron lugar a que los jueces arbitrasen, ni hubiese muchos tribunales, ni los pleiteantes saliesen de sus provincias. De las sentencias que los jueces ordinarios daban en lo pleitos hacían relación cada una a otros jueces superiores, y aquellos a otros más superiores, que los había en la corte de muchos grados, conforme a la calidad y gravedad de los negocios; Porque en todos los ministerios de la república había orden de menores a mayores, hasta los supremos, que eran los presidentes o virreyes de las cuatro partes del imperio. La relación era para que vieses si se había administrado recta justicia, porque los jueces inferiores no se descuidasen de hacerla; y no la habiendo hecho, eran castigados rigurosamente. Esto era como residencia secreta que les tomaban cada mes. La manera de dar estos avisos al Inca y a los de su consejo supremo era por nudos, dados en cordoncillos de diversos colores, que por ellos se entendían como por cifras, porque los nudos de tales y tales colores decían los delitos que se habían castigado, y ciertos hilillos de diferentes colores, que iban asidos a los cordones más gruesos, decían la pena que se había dado y la ley que se había ejecutado; y de esta manera se entendían, porque no tuvieron letras; muchas veces ha causado admiración a los españoles ver que los mayores contadores de ellos son reyes en su aritmética, y que los indios estén tan ciertos en las suyas de particiones y compañías, que cuanto más dificultosa, tanto más fáciles se muestran; porque los que las manejan no entienden en otra cosa de día y de noche, y así están diestrísimos en ella.

Si se levantaba alguna disensión entre dos reinos y provincias sobre términos o sobre los pastos, enviaba el Inca un juez de los de la sangre real, que habiéndose informado, y visto por sus ojos lo que a ambas partes convenía, procurarse concertarlas, y el concierto que se hiciese diese por sentencia, en nombre del Inca, que quedase por ley inviolable, como pronunciada por el mismo rey. Cuando el juez no podía concertar las

partes, daba relación al Inca de lo que había hecho, con aviso de lo que convenía a cada una de las partes, y de lo que ellas dificultaban, con lo cual daba el Inca sentencia hecha ley, y cuando no le satisfacía la relación del juez, mandaba se suspendiese el pleito hasta la primera visita que hiciese de aquel distrito, para que habiéndolo visto por sus ojos, lo sentenciase él mismo. Esto tenían los vasallos por grandísima merced y favor del Inca.

Conclusiones

La arquitectura inca se destaca por el dominio y manera peculiar de trabajar la piedra. Con estas, construyeron poderosos templos y fortalezas, magníficos palacios, grandes obras publicas como: redes viales, obras hidráulicas y terrazas de cultivos para el mejor aprovechamiento de los cerros cordilleranos. En estos grandes arquitectos se destaca un conocimiento avanzado, diseñado y organizado de sus construcciones adaptado en forma muy ingeniosa al relieve natural. Toda esta planificación más el estudio previo físico de los terrenos donde se construiría tenía como fin asegurar que el éxito de las obras perdurara en el tiempo y protegerlo de las invasiones étnicas. Prueba de estos estudios son la gran cantidad de maquetas encontradas. Cabe señalar que lo más admirable de estas construcciones es que fueron diseñadas por ellos mismos sin influencias de otras culturas. La belleza de la arquitectura inca se basa en la solidez, sencillez y simetría de sus construcciones.

La sociedad inca era piramidal, donde el pueblo prestaba obligatoriamente servicios al estado, la educación era rígidamente estratificada solo los privilegiado tenían derecho a ella. El pueblo recibía educación directamente de los padres por medio de la socialización y del trabajo. Es necesario destacar que en esta sociedad todos trabajaban y el ocio era castigado. El Inca era venerado como a un dios y nadie podía mirarlo o atreverse a mirarlo directamente.

FUNDAMENTOS BIBLIOGRÁFICOS.

http://academic.wsc.edu/humanities/mojica_c/culturas_precolombinas/sociedad.htm

Estructura Piramidal con el Inca a la cabeza. Nobles, funcionarios: los caciques o jefes del clan, puric, yanacones.

<http://www.cuscoweb.com/cuscoinfo/cuscoinfo05.html>

Planificación de las construcciones, para asegurar el éxito de estas a futuro.

http://www.unfv-bib.edu.pe/patrimonio_cultural/Humboldt/Hum_Peru/arquitectura.htm

Las investigaciones arqueológicas han permitido identificar las principales características arquitectónicas de un asentamiento Inca: sencillez, solidez, simetría.

http://www.tierra-inca.com/es/los_incas.html

El imperio. La arquitectura. La religión.

<http://www.infocusco.com/modules/news/article.php?storyid=263>

Existieron diversos tipos de paredes en el incanato y resumidos estos en cinco modelos básicos.

http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761586751/Arte_y_arquitectura_incas.html

Arte y arquitectura Inca.

<http://www.cusco-peru.org/cusco-peru/historia-cusco-historia-tahuantinsuyo1.shtml>

La sociedad Inca estaba caracterizada por un orden jerárquico, que colocaba a la cabeza el poder absolutista del Inca.

<http://www.artehistoria.com/frames.htm?http://www.artehistoria.com/historia/contextos/1475.htm>

Organización social y política. Estructura de la sociedad Inca.

<http://www.monografias.com/trabajos7/inca/inca.shtml>

Los Incas. Organización Social y Política.

http://html.rincondelvago.com/incas_2.html

Marco geográfico. Gobierno y Administración. Organización Social y Económica. Religión.